

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS390/3
2 de febrero de 2009

(09-0453)

Original: inglés

CHINA - DONACIONES, PRÉSTAMOS Y OTROS INCENTIVOS

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de Australia

La siguiente comunicación, de fecha 29 de enero de 2009, dirigida por la delegación de Australia a la delegación de China, a la delegación de Guatemala y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

De conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias (ESD), Australia notifica por la presente al Gobierno de la República Popular China que, habida cuenta de sus intereses comerciales y sistémicos sustanciales, desea ser asociada a las consultas solicitadas por Guatemala en la comunicación titulada "*China - Donaciones, préstamos y otros incentivos*", distribuida a los Miembros de la OMC el 22 de enero de 2009 (DS390/1).

Australia y China disfrutan de unas relaciones comerciales sólidas y muy complementarias. China se convirtió en 2007 en el mayor socio comercial de Australia. El valor total del comercio en ambos sentidos alcanzó los 63.800 millones de dólares australianos en el período 2007-2008, lo que constituye un aumento del 16,5 por ciento con respecto al período 2006-2007. China es el segundo mercado de exportación más importante de Australia después del Japón, y representa el 14,9 por ciento del valor total de sus exportaciones (31.400 millones de dólares australianos). China es un mercado en rápido crecimiento para las exportaciones australianas de servicios, nuestro segundo mercado de exportación más importante de productos agropecuarios y nuestra mayor fuente de importaciones de mercancías.

Habida cuenta de los intereses comerciales sustanciales que tiene Australia con China, las medidas comerciales adoptadas por el Gobierno chino revisten un interés significativo para nosotros. Las mercancías australianas compiten con las chinas en China y en Australia. Las mercancías australianas también compiten con los productos chinos en terceros mercados, particularmente los principales mercados de exportación de Australia, entre los que figuran el Japón y los Estados Unidos. Por consiguiente, Australia tiene un claro interés en asegurar que las medidas comerciales que afectan a los entornos comerciales en que compiten sus mercancías sean compatibles con las obligaciones dimanantes de la OMC.

Australia espera con interés recibir su respuesta.
